

Las configuraciones políticas en Colombia. ¿Un caso *in extenso* para América Latina?

«Pero el charlatán, sin descanso,
insistía en que poseía mágicos
poderes y, además,
daba un plazo para cumplir su
propuesta».

El charlatán

Jean de la Fontaine (1621-1695).

El artículo reflexiona sobre las prácticas políticas en Colombia. A partir de la sustentación teórica de diversos autores, entre los que se incluyen Habermas, Hannah Arendt, Perelman, Almond y Verba, y muchos otros, se recrea la situación de las campañas de los candidatos a los cargos públicos, así como la manipulación del discurso para convencer a los distintos actores o escuchas de sus prédicas. Igualmente, se postulan ejemplos de la marcada corrupción en diferentes gobiernos en los últimos años. Como es de observar, se trata de un caso típico no sólo en Colombia, sino en gran parte de América Latina y el mundo.

Por: William Ortiz Jiménez

Abstract

The article makes reflection on the political practices in Colombia. Of theoretical sustaining diverse authors, which include Habermas, Perelman, Almond, Hannah Arendt, verba, among many others, recreates the campaigns of candidates for public office, as well as the manipulation of speech convincing actors, or interception of their preaching. Examples of marked corruption in Government is also postulate in recent years. As you see, it is a typical case not only in Colombia but in much of Latin America and the world.

Para los colombianos es ya folclórico decir que los políticos prometen pero no cumplen, que sus palabras no se corresponden con sus actos. La palabra hablada y el obrar pueden ser indistintamente discursos políticos (ya lo veremos más adelante), por lo que debe existir armonía entre lo que se dice y lo que se hace para que haya consistencia en la argumentación. Si lo llevamos a términos más concretos, la coherencia moral en los gobernados y gobernantes es condición ineludible para todos los procesos de cambio y mejora sociales. Desde el trueque de un voto por un sancocho o una invitación a bailar hasta la falta de transparencia del servicio público administrativo serán los casos que nos tendrán ocupados a lo largo de este escrito. Partiremos con una exposición conceptual básica para el abordaje del tema, seguiremos con análisis de casos típicos y por último retomaremos lo dicho para dar algunas conclusiones.

El discurso y la política

En este primer momento la tarea será dar a nuestro análisis un soporte conceptual que nos sirva de criterio para las próximas secciones. Aquí, asumiremos las nociones no apegados con rigor a una tradición teórica sino en sus términos más generales.

La existencia del hombre se da en su relacionamiento con su entorno. Apoyándonos en diversas simbologías, los seres humanos establecemos vínculos que llevan a la modificación de otros humanos y de nosotros mismos. Esos vínculos se dan gracias a que realizamos acciones y actos. Una acción se diferencia de un acto, primordialmente, en que el acto no tiene una incidencia directa sobre otros seres humanos, pero la acción sí. Entre las modificaciones posibles, encontramos, por ejemplo, la de alterar la mentalidad de los demás, su conducta y sus estados afectivos. A ésta la llamamos sugestión y puede darse por vías racionales (argumentación analítica-lógica) y por vías emocionales, con todos los matices que pueden encontrarse.

Gracias a esta interconexión entre las personas, deducimos que el ser humano no sólo existe para sí y para quienes le rodean inmediatamente. La propia existencia depende, en gran medida, de las interacciones e instituciones que se dan a un nivel macro, es decir, allende los límites de la privacidad (más allá de la familia). De esta manera introducimos la noción de dependencia social. Merced a la

dependencia, la conducta de un ser humano está influida por todos los demás y puede también, en mayor o menor grado, influir en la de los otros. Sin pretender explicar el origen o evolución histórica de la comunidad política, diremos que su principal característica es la interacción entre seres humanos interdependientes. Aún más, tal modo de relacionarnos con nuestros semejantes implica juegos de poder. Las desigualdades entre individuos son inherentes a la comunidad y, dada la existencia de propósitos diversos en cada uno, se debe presentar una norma que indique el cómo obrar o el cómo no obrar en los casos de la vida cotidiana según una principialística (jurídica y moral) adecuada.

Retomemos el axioma de la dignidad humana, que establece que si a cada ser de la naturaleza se le debe tratar de acuerdo a su esencia particular (dignidad), entonces a los hombres y mujeres se les debe tratar como humanos dignos. De ahí que si el fundamento de la acción social es la promoción de la dignidad humana, todo procedimiento organizativo de la colectividad debe tender a ello. Cuando esas acciones sociales tienen hechos sobre la vida de la comunidad macro, estamos frente a procedimientos¹ políticos. Valga aclarar que asumimos la política como organización de lo social sobre valores razonables compartidos.

Ahora bien, no todo lo que hagamos tiene una connotación política. Por esta razón, hablamos de que debe existir un tipo especial de acción que tenga su zona de influencia en la organización social: la acción política. Y decimos que debe existir porque si no existiera, la influencia de un humano sobre otro(s) sería absolutamente imposible. Como dijimos, esas influencias son realizadas comunicativamente (aunque hay influencias que no son comunicadas sino invisibles, como veremos).

Hemos dicho que todo obrar político es necesariamente una acción, sin importar el código o simbología usado. Como ejemplo, un desfile militar el 20 de Julio² es un discurso, así como lo es una alocución presidencial. Evidentemente, hay comunicación implícita en los dos casos, porque se emite un mensaje codificado o simbolizado, el cual es recibido. Del mismo modo, las dinámicas de la opinión pública y las votaciones son mensajes que la sociedad civil y el sistema político en general envían a los representantes. Ahora bien, no toda acción política es una acción comunicativa. Esto se explica porque hay mensajes que no

¹ En este contexto, la acción social denota a toda acción ocurrente entre dos o más personas.

² El 20 de julio es el Día Nacional de Colombia.

son recibidos (o emitidos). Cuando en nuestro país² un alcalde sustrae dinero del erario de manera ilegal y oculta su obrar, que afecta a la sociedad (hay menos recursos para inversión) pero ésta no se da por enterada, no hay comunicación. Dado que la argumentación racional exige comunicación (es decir, argumentos visibles y entendibles), la corrupción administrativa escondida es un elemento destructor de la política: los valores sobre los cuales se funda la organización social son no comunes y/o exterminadores de la sociedad. En esta premisa basamos, entre otras, la importancia de hacer transparentes la gestión pública y la opinión pública³.

Chaim Perelman (1997) nos da una visión del discurso político como medio ideal para ejercer influencia sobre las personas a nivel social. Acomodándose a su auditorio (quienes están recibiendo el mensaje), el orador puede mover a los demás a pensar y actuar de una determinada manera, sea a través de argumentos lógicos, aseveraciones emotivas o ambos. Sin embargo, surge una dificultad: ¿cómo impedir que a través de la retórica se incite a la destrucción de las bases mismas de la política? En otras palabras: ¿cómo impedir que la población de un territorio (físico virtual) sea persuadida para obrar inmoralmemente y destruir a sus congéneres? Evidentemente, si hay destrucción de seres humanos, no es posible el accionar político, puesto que no se busca la asunción de valores compartidos ni la coexistencia.

Es en este sentido que Jürgen Habermas (2005) propone una concepción de acción política como racionalidad comunicativa. Esto significa que todo discurso políticamente relevante debe ser sometido a evaluación según criterios de racionalidad; no obstante, no se debe confundir esta racionalidad comunicativa con la racionalidad incuestionable del kantismo o la de la lógica matemática. Si bien cada ser humano es libre de conservar sus creencias personales pues no se impone un criterio de racionalidad arbitrario, no puede, en virtud de las mismas, contravenir la reglamentación social vigente. Tal reglamentación no puede ser construida de otra manera que comunicativamente, puesto que si fuera un conjunto de estatutos a priori se estaría violando el principio de la racionalidad por comunicación. Este principio, para Habermas, estaría condensado en la argumentación interpersonal, de manera que las normas jurídicas sean producto de la acción política de —por lo menos— los directamente afectados por las mismas.

³ Entendemos gestión pública en un sentido restringido como gestión estatal. La opinión pública es el germen de la formación de voluntad política en la sociedad.

Si queremos que exista política en el sentido que expresamos antes, debe existir entonces una alta propensión a la deliberación en la sociedad. Ésta será el equivalente a la «cultura cívica» de Almond y Verba, con el atributo añadido de «deliberativa».

Volviendo a nuestra definición de la política, nos enfrentamos a la realidad de que las élites políticas colombianas comparten con los gobernados diversos valores provenientes del pasado histórico del país. Esto, sin embargo, no significa que sean valores compatibles con la política, porque pueden ser irracionales (en palabras de Hannah Arendt, diríamos «no razonables»). Valores⁴ como el aprovecharse de la ignorancia o vulnerabilidad del prójimo son comunes a gran parte de los colombianos, pero demuestran una precaria situación para la democracia deliberativa. Otros valores inconvenientes son, por ejemplo, la tendencia a excluir a personas que no pertenecen a la propia idiosincrasia y el recurso a la violencia como modelo de conducta social.

Una constante en nuestra historia ha sido la manipulación indebida de la opinión pública por parte de los actores políticos. Sea en el líder comunitario, la firma, el sindicato, el medio de comunicación o el representante (o candidato) político, siempre se ha presentado este fenómeno. La «manipulación indebida de la opinión pública» no es otra cosa que el posicionamiento propagandístico de afirmaciones que no son susceptibles de ser demostradas con sustento argumental; esta práctica generalmente está acompañada de una marcada resistencia al debate y a la discusión pública. Por esto, nuestra realidad evidencia lo que Perelman y Habermas habían ya afirmado: la retórica es usada con frecuencia para mover a las personas a una acción predominantemente apolítica o antipolítica.

El persuadir con apelaciones a la emoción y con argumentos pobremente elaborados (pero magníficamente ornamentados) es una práctica de todas las latitudes, pero de una inusitada insistencia en Colombia (muchos sectores de la población civil ya han interiorizado y aceptado esta realidad). Muestra de ello es que el mismo general Santander, presidente en los inicios de la Nación, era un colérico detractor de sus enemigos a través de publicaciones amarillistas en los periódicos (Bushnell, 2007: 132).

⁴ Usamos la palabra «valor» en el sentido amplio de actitudes y juicios dotados de estima en la sociedad (son *valorados*). Por eso, no excluimos la posibilidad de la existencia de valores irracionales (que, en un sentido estricto, son vicios).

En nuestro contexto es recurrente la idea de engaño a nivel político. Las premisas no acomodadas a la realidad e injustificadamente suprimidas de la contraargumentación llevan a que la sociedad civil reciba mensajes no veraces y, por tanto, a que se trastorne el proceso de decisión. No nos estamos refiriendo a los secretos de Estado que por prudencia deben guardarse, sino a los asuntos que por su naturaleza riesgosa y potencialmente impactante deben ser encomendados a la deliberación pública. Cuando el bien potencial de hacer público un asunto de Estado es menor que el mal derivado, estamos ante asuntos de categoría especial, pues no es un deber revelarlos. Por eso, el engaño político se refiere al quebrantamiento de un deber por parte del político de profesión.

Casos típicos⁵

En octubre de 1993 (Ortiz Nieves), el entonces candidato presidencial Ernesto Samper Pizano presentó en Barranquilla un proyecto de ley denominado Estatuto Anticorrupción, que pretendía reducir los niveles de corrupción política en el Estado. Los cuatro ejes del proyecto eran la participación ciudadana, la transparencia de procesos administrativos, la vía libre a la veeduría efectuada por medios de comunicación y el endurecimiento de las penas para los corruptos.

Analizando el discurso de Samper a la luz de los conceptos que trabajamos, vemos que el mensaje del candidato era de lucha frontal contra la corrupción. Según Perelman y Olbrechts-Tyteca (1976: 94, citado en Perelman 1997: 47), los auditorios tienden a adoptar la «presunción de la credulidad natural, que hace que nuestro primer movimiento sea el de acoger como verdadero lo que se nos dice». Esto lleva a que, en una primera impresión, los potenciales electores asuman que el compromiso es verdadero y se dejen persuadir. Sin embargo, el periódico *El Tiempo* registraba en 1997 (*El Tiempo*, 1997) el grave escándalo en el que se vio envuelto el presidente Samper a raíz de denuncias sobre la financiación de su campaña electoral con dineros del narcotráfico.

Este discurso acabó con la presunción de credibilidad de la que nos hablaban Perelman y Olbrechts-Tyteca. Dice textualmente el artículo:

⁵ Aunque la lista de casos típicos no es exhaustiva, éstos han sido seleccionados para reflejar prácticas de la clase política de Colombia. Esto no excluye que en otros países latinoamericanos también se den sucesos similares.

«La publicación [revista *Time*] define a Samper como descendiente de una familia tradicional que ganó la Presidencia con el anuncio de reformas y con una imagen que reflejaba la nueva generación de políticos latinoamericanos, con un estilo propio y una orientación moral para poner fin al viejo estilo de hacer política.

«Ahora agrega *Time* (sic) muchos colombianos creen que él sólo ha afianzado más profundamente la vieja guardia de políticos corruptos y bien conectados, en parte por la simple necesidad de sobrevivir en su cargo».

Los hechos de corrupción pueden ser interpretados como una acción comunicativa que transmite un mensaje mediante códigos (visuales, como los gestos de los políticos en la televisión, verbales y otros). El mensaje es desalentador para la ciudadanía, que se ve impelida a excluirse del diálogo político, lo que en sociología política se conoce como apatía. En otras palabras, el incumplimiento de las promesas de campaña y de las reglas básicas de la argumentación (que garantizan la confianza en la sinceridad de los interlocutores⁶) lleva a que una de las partes se retire de la mesa. Explicaciones para este fenómeno pueden darse desde variadas visiones, algunas tan heterogéneas como la ética y la lógica matemática, por ejemplo. Es así como desde la teoría de juegos, se dice que uno de los jugadores —la población civil—, que ha sido defraudado sistemáticamente por su oponente, cesa de cooperar y comienza a defraudar (deja de votar y de participar en lo político) para minimizar su pago negativo o castigo, lo cual se concreta en prácticas como la compraventa de votos (Gibbons, 1993: 224-233).

El otro extremo es el del «político oportunista» que no quiere defraudar a ningún bando (lo cual no es indebido), pero para lograrlo sacrifica la legalidad y la coherencia moral. En la jerga periodística de los últimos años se ha denominado «voltiarepismo» a la práctica de los políticos que se pasan de un partido a otro, alegando súbitos cambios de convicción ideológica o de cualquier otro tipo.

Un caso paradigmático en el país fue el de Rafael Núñez, parlamentario y presidente a finales del siglo XIX (Gutiérrez, 1985: 91):

⁶ Apel ha abogado por el reconocimiento de la sinceridad como uno de los pilares fundamentales de la argumentación. Rorty, por su parte, hace énfasis en la discusión *seria*, como proceso exitoso de diálogo (Steinhoff, 2009: 94-143).

«En la Cámara, Núñez formó un grupo parlamentario (el de los indecisos) que, aunque se alió con todo el mundo, se encontraba a menudo junto a los draconianos. Pero como secretario de gobierno, Núñez presionó a Obando para que no indultara a un artesano condenado a muerte por haber asesinado al «Cachaco» París [un gólgota]. En fin, la posición de Núñez, llena de cambios de dirección y de vacilaciones, fue la de un hábil equilibrista».

La interacción entre la clase política colombiana y los gobernados ha estado marcada por las características inherentes a cada parte. Es común oír entre la gente que los políticos «se tapan todos con la misma cobija». Hechas algunas notables excepciones, los políticos colombianos han sido tradicionalmente corruptos y han usado el discurso hablado y escrito (y en la actualidad, también audiovisual) para cubrirse con un manto de presunción de pureza. Sin embargo, a veces ese manto se cae.

Cuando Gustavo Rojas Pinilla regresó a Colombia en 1959 tras su renuncia a la Presidencia en 1957, fue juzgado por el Senado de la República. Francisco Gutiérrez (1985: 169) nos cuenta la actitud del general ante la situación:

«Rojas hubiera podido tratar de defenderse de una manera digna, pero prefirió recurrir a una postura más cómoda, quizá más efectiva: la del chantajista. Sin poder refutar todos los cargos que lo abrumaban (algunos, evidentemente falsos; otros muchos innegables), se dedicó a demostrar de un modo contundente que la clase política tradicional había robado, asesinado, mentido y reprimido mucho más que él».

Para cubrirse con ese manto, una estrategia retórica muy utilizada por los políticos colombianos es hablar mal de los demás, sobre todo si no están presentes. De nuevo, gracias a la presunción de credulidad, el auditorio supone que quien habla tiene autoridad moral. Así, si un dirigente descalifica de manera puntual una acción de otro político (usualmente es el gobernante del período anterior), los receptores captan un mensaje implícito: «Pero yo —diría el orador— nunca he cometido ese error».

La importancia de la presencia fue subrayada insistentemente por Perelman (1997: 57-66) al recordarnos que lo que no se tiene en mente no existe para el individuo. Para el sujeto, en el instante presente, sólo tiene valor aquello que

puede saber y sentir, esto es, lo que está presente. Lo que no se recuerda deja de existir para el cerebro y se vuelve oscuro, abstracto, desechable.

El orador está presente, pero el gobernante anterior no. El 4 de septiembre de 2008, en una entrevista con *Radio Nederland* (Radio Nederland, 2008), el presidente Álvaro Uribe respondió a una pregunta acerca de sus intenciones de ser reelegido por segunda vez, e hizo uso de esta figura:

«Yo no soy partidario de perpetuar al presidente, pero cada vez que me hacen esta pregunta, aprovecho para hacerle campaña a la reelección de las tesis. Colombia necesita reelegir la seguridad democrática, la confianza inversionista, como caminos de política social. Yo conocí muchos gobiernos y en mi generación sólo conocidos gobiernos comprometidos con la seguridad y fueron muy cortos y no pudieron redondear su tarea. De todos los gobiernos que he conocido, ninguno era hostil a la inversión, pero ninguno tenía un compromiso con toda la determinación para contribuir a que fluyera la inversión con todo dinamismo».

Lo anterior puede ser evidenciado incluso en la política económica. William Nordhaus (Romer, 1996:419) construyó el modelo del ciclo político de los negocios, en el cual muestra que los presidentes tienen a fomentar el empleo al final de sus períodos para que los electores reelijan al partido en el poder y luego sí se dedican a controlar la inflación causada por las políticas de empleo⁷. Esto se da porque para los votantes es preferible soportar inflación que desempleo. Si durante todo su mandato el presidente fomentó el empleo y al final se enfrascó en controlar la inflación, es probable que su partido pierda las nuevas elecciones, porque la subida del desempleo en la época preelectoral puede hacer que su popularidad baje. Obviamente, los opositores no dudarían en aprovechar una coyuntura como esa.

Como vemos, la opinión pública puede ser moldeada a través de diversidad de mecanismos. La utilización de esos métodos y medios puede llevar en un país

⁷ Los datos empíricos muestran que, al parecer, el modelo de Nordhaus es razonablemente válido para nuestro país. En los últimos meses del gobierno liberal de César Gaviria, el desempleo bajó a 7,8% y la inflación ascendía a 22,61% (diciembre de 1993). Si bien en el segundo trimestre de 1994 el desempleo subió, las políticas gubernamentales lograron estabilizarlo. Para julio de 1997, una vez posesionado el presidente Samper, también liberal, el desempleo había subido sostenidamente a 13,3% y la inflación se había reducido sostenidamente a 18,67% (datos del DANE).

como Colombia a la adopción de actitudes y culturas ilegales, dado el bajo nivel educativo de la población. Por eso se debe garantizar que los ciudadanos tengan la capacidad de argumentar frente a los políticos en igualdad de condiciones informativas (información simétrica). Como lo recalca Diego Dorado, director de evaluación de políticas públicas del Departamento Nacional de Planeación (Dorado, 2010: 1):

«Transitar de un modelo basado en la intuición a uno basado en la *evidencia* es uno de los retos más importantes que enfrentan las democracias contemporáneas. La consecución de este objetivo requiere no sólo de un ambiente político e institucional propicio y de la capacidad técnica del Estado [...] sino también de un *cambio cultural en la forma de gestionar los asuntos públicos* [cursivas fuera del original]».

Añadamos a esto que la excesiva personalización de la actividad política colombiana puede conducir a formaciones distorsionadas de la opinión pública, dado el gran poder de influencia que el político (usualmente el presidente de la República) tiene en los medios de comunicación. La parte inconveniente de este fenómeno es la poca relevancia que se le otorga a la evaluación concienzuda y deliberativa de las problemáticas sociales: ¿para qué discutir más, si el gobierno asegura que la decisión tomada es la mejor? Incluso, las teorías neocorporativistas de la Ciencia Política han propuesto que el papel del presidente en la sociedad no es el de tomar las decisiones importantes, sino deslegitimar las ya tomadas por los grupos de presión. El presidente tiene el «poder de persuadir» (Heywood, 2002: 339).

El 17 de julio de 2009, el diario *La Tercera* de Chile publicó un artículo sobre la controversia internacional suscitada por el acuerdo de Estados Unidos con Colombia relativo a la instalación de bases militares estadounidense en territorio nacional. Se citó al presidente boliviano, Evo Morales:

«Los políticos latinoamericanos que aceptan una base militar norteamericana en cualquier país de Latinoamérica son traidores de su país, traidores de su patria».

Se citó también al presidente de Colombia, Álvaro Uribe:

«Obtener acuerdos con países como Estados Unidos para que, con todo el respeto a la Constitución colombiana, a la autonomía de Colombia, nos

ayude en esta batalla contra el terrorismo, contra el narcotráfico, es de la mayor conveniencia para el país».

Tanto en Bolivia como en Colombia, la figura presidencial tiene una gran relevancia política. Aunque los mandatarios no den razones ni argumentos serios para sustentar lo que afirman, la intensa difusión de sus pronunciamientos hace que el impacto de los mismos en la opinión pública sea desproporcionado. Si bien este fenómeno debería ser contrarrestado, por ejemplo, desde la Academia, lo cierto es que en nuestro país, las aulas aún guardan cierta distancia (temática, cronológica y editorial) de los asuntos de interés político.

Una hipótesis que podría contribuir a explicar esta lejanía entre la Academia y la sociedad civil es la búsqueda por parte de la primera de lograr análisis imparciales y el falso cognado práctica política y pasión.

Sin embargo, ya hay en Colombia estudios académicos que adoptan posturas en relación con el obrar del Estado y los sentimientos de los individuos. Ruiz (2009: 209), por ejemplo, hace énfasis en el impacto de las práctica política en estabilidad emocional de las personas, y desde la teoría de la retórica (Perelman, 1997: 32, 33), la teoría de las emociones (Otero Bahamón, 2006: 178-180) y la psicología (Acha Irizar, 1981: 57), entre otras disciplinas, se ha acentuado la importancia de contemplar las emociones como factores de gran relevancia en la política y el discurso. Sin embargo, una democracia deliberativa no es compatible con una opinión pública formada de manera emotiva o sentimental. Si bien las emociones son inherentes al hombre y no es deseable eliminarlas del ámbito político, sí es procedente someterlas a evaluación racional-comunicativa (Zornoza et al., 2010: 165).

Como último caso típico tenemos el de la corrupción al sufragante o compra de votos. Este caso es singular, porque en él tanto los ciudadanos como los políticos cometen los delitos sin ningún pudor. Además, el discurso progresista y moralizante se da en el mismo momento y lugar que el cambio del voto por dinero, puestos de trabajo, comida, regalos y otros. Este parece el caso paradigmático de la definición de «descaro». Veamos cómo describe la OEA (2008: 22) esta modalidad de delito electoral, con especial atención en la frase en cursiva:

«En Aguachica, Cesar, la misión observó que el familiar de un candidato, un conocido desmovilizado de la zona, instaló una carpa cercana al centro de votación donde entregaba mercados. [...] Los observadores presenciaron la entrega de tarjetas prepago y mercados. Incluso un observador fue testigo de una pelea por el pago de 30.000 pesos colombianos (US\$15) por un voto. En Bogotá, un observador asistió al arresto de un individuo que repartía sobres con 1.500 pesos en un centro de votación. [...] En Quibdó, la misión confirmó que existían *largas filas* en algunas casas cercanas a los centros de votación porque allí era donde se hacían los pagos. En Don Matías, Antioquia, los observadores vieron cómo se pagaban los votos con mercados [cursivas fuera del original]».

Como es evidente, los votantes no fueron víctimas inocentes de los políticos corruptos. Los sufragantes mismos buscaban el fraude y en algunos casos lo apoyaban, incluso utilizando a sus hijos, como señala la Misión de Observación Electoral Colombia acerca de las elecciones del 2006: una novedosa modalidad fraude al elector fue el detectado en algunos puestos de votación, en el que niños «ayudaban» a las personas de la tercera edad a sufragar y recibían un pago por parte de miembros de partidos políticos (MOE, 2006: 14).

Conclusión

La brecha entre el discurso y la práctica de la clase política colombiana está determinada en gran medida por la brecha entre el discurso y la práctica de la población civil. También hay una enorme brecha entre el discurso y la práctica de la Academia frente a los problemas históricos de Colombia.

Éste es, entonces, un problema estructural de nuestra cultura. La incoherencia moral (irracionalidad moral, porque toda incoherencia es irracional) lleva a que lo que el político denuncia en público es lo que hace en secreto. El votante recibe gustoso un sancocho o unas tejas el día de las elecciones, pero luego se queja de la «deshonestidad de los políticos», como si el apelativo no le concerniera a él también.

Y muchos académicos, temerosos de tomar cartas en el asunto, se limitan a observar las cosas desde afuera y lamentarse, sin comprender aún cómo hacer que su discurso llegue al receptor y lo persuada de obrar con una actitud renovada.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHA IRIZAR, Félix. *Introducción a la psicología*. Ediciones Mensajero. Bilbao, España, 1981.
- BUSHNELL, David. *Colombia, una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Editorial Planeta. Bogotá, 2007.
- DORADO, Diego. «Editorial». En: *Política pública hoy*. Volumen 2, año 1. Departamento Nacional de Planeación (DNP) Bogotá, 2010.
- EL TIEMPO (4 de enero de 1997). «Time hace balance de gestión de Samper». *El Tiempo*. Sección Política. Recuperado el 6 de mayo de 2010 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-544432>.
- GIBBONS, Robert. *A primer in game theory*. Prentice-Hall. 1994.
- GUTIÉRREZ, Francisco. *Vida y obra de colombianos célebres*. Editorial Forja. Bogotá, 1985.
- HABERMAS, Jürgen. *Facticidad y Validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Trotta. Madrid, 2005.
- HEYWOOD, Andrew. *Politics* (2nd. Edition). Palgrave. Londres, 2002.
- MOE. Elecciones legislativas, 12 de marzo de 2006. Informe preliminar versión 1. Informe disponible en la web.
- OEA (2008). Informe de la misión de observación electoral: elecciones locales en la República de Colombia, 28 de octubre de 2007. Informe disponible en la página oficial de la OEA, www.oas.org
- ORTIZ JIMÉNEZ, William. *Los paraestados en Colombia. Fundamentación teórica y salidas políticas*. Universidad Autónoma Latinoamericana. Medellín, 2010.
- ORTIZ JIMÉNEZ, William. *Cultura Política y Ciudadanía. Grado de conocimiento que frente al tema poseen los candidatos a corporaciones públicas de Medellín y su Área Metropolitana*. Universidad Autónoma latinoamericana. Medellín, 2007.
- ORTIZ NIEVES, Jesús. «Samper lanza estatuto contra la corrupción». *El Tiempo*. Sección: Política (13 de octubre de 1993). Recuperado el 6 de mayo de 2010 de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-241820>
- OTERO BAHAMÓN, Silvia. «Emociones y movimientos sociales: Algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado». En *Colombia Internacional*, número 63 (enero a junio). Universidad de los Andes – CEI. Bogotá, 2006, pp. 174-187.
- PERELMAN, Chaïm. *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Editorial Norma. Bogotá, 1997.

- PERELMAN, Chaïm y OLBRECHTS-TYTECA, L. *La nouvelle rhétorique, Traité de l'argumentation*. Editions de l'Université de Bruxelles. París, 1976.
- Radio Nederland (4 de septiembre de 2008). Entrevista a Álvaro Uribe. Transcripción completa recuperada el 6 de octubre de 2009 http://web.presidencia.gov.co/entrevistas/entrevistas2008/nederland_04092008.html.
- ROMER, David. *Advanced macroeconomics*. McGraw-Hill. New York, 1996.
- RUIZ, Miguel Ángel. «Contenidos morales en el debate sobre las políticas públicas». En: ZORNOZA, Juan Antonio; ARROYAVE ALZATE, Santiago, y RODRÍGUEZ, Norman Simón (compiladores). *Políticas públicas en sistemas críticos: el caso latinoamericano*. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, 2009.
- STEINHOF, Uwe. *The philosophy of Jürgen Habermas. A critical introduction*. Oxford University Press. London, 2009.
- ZORNOZA, Juan Antonio; RODRÍGUEZ, Norman Simón; ZULETA, Alejandro y CUARTAS, Carlos. «Democracia deliberativa y políticas de juventud: un camino a la inclusión social». En: DURANGO, Gerardo y ORTIZ, William (editores). *Política y derechos fundamentales*. Jornadas académicas. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, 2010.

Por: Pablo Gabriel Salinas

Resumen

Abstract

The author's right interventionist position against the State is explained in terms of his theory, showing that, as are the regional agreements that are made to enter the market of common rights. This work is based on the idea that the interventionist position against the State is an essential contribution to Latin American integration, which is made by the necessity of new perspectives, the work of the most distinguished authors and the moral commitment of all their members that are integrated by approximately 200 million people that are ruled by this system of defense of the human rights.